1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 18 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7663 — SANTA FE, MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1926

REVUELO POLITICO

Los políticos que se disponen a agitar como bandera el nombre del presidente de la República, con vistas a la formación de un partido nacional que actúe en los futuros comicios presidenciales, han de sentirse justamente intrigados, sin duda; ante cierta versión que ha dado en circular, y se propaga ya como combustible ardiendo de la Capital Federal al interior, según la cual el primer magistrado no acepta la formación de un partido presidencialista.

Tan luego ahora que los dirigentes del antipersonalismo se encuentran entregados afanosamente a los trabajos de organización de esa fuerza, y hasta han llamado de Europa al ex-ministro de Agricultura Dr. Le Bretón para que preste su valioso concurso, vienen a soplar tales vientos desfavorables a los proyectos que acarician.

¿Tendrá algo de veras, después de todo, la versión de referencia?

En algunos círculos del partido denominado alvearista, se ha dado en concederle tal crédito que la alarma empieza a cundir.

Así v. gr., en Catamarca, cuyo oficialismo responde a esa tendencia, el revuelo ha sido grande y hasta se habla de la disolución del grupo situacionista.

Claro está que para llegar a tanto, debería previamente confirmarse esa actitud enojosa del doctor Alvear, pero como el presidente poco o nada habla de política para extramuros de la Casa Rosada, y aquello equivaldría a una definición que no parece estar en su ánimo provocar, el caso se presta más bien para la expectativa pública, en medio de los comentarios consiguientes.

Ya tienen los políticos tema abundante para tejer toda suerte de conjeturas y hacer sus oportunas especulaciones.

En el campo antipersonalista, si es que en el fondo de este asunto hay alguna incógnita que descifrar, ellas han de hacerse penosas, por lo mismo que entrañaría un peligro para el movimiento de opinión que jira en torno a la política del magistrado del país y que no habrían interpretado fielmente los hombres que van contra el caudillo de la calle Brasil.

En el otro campo, o sea el irigoyenista, estas cosas, por mucho que sean de dudosa veracidad, no podrán menos que causar un efecto halagüeño, ya que de tal suerte se interpone la incertidumbre a través de los cristales con que contemplan los adversarios el panorama de la política nacional.

Estamos, pues, ante una versión que, después de todo, analizando los procedimientos que vienen caracterizando la actuación del doctor Alvear en el gobierno de la Repúbliba y la calidad de los elementos que directamente le rodean, debe ser recibida con el consiguiente beneficio de inventario.

Será lo más prudente de parte de las dos tendencias radicales que se vienen disputando en largo duelo las preferencias presidenciales.

El tiempo dirá, en definitiva, de qué lado están las ilusiones y quienes fueron los ingénuos que se engañaron con la enigmática política del Dr. Alvear.

Por nuestra parte, debemos pensar que la aludida versión carece de lógica, desde que ni el presidente de la Nación puede intervenir señalando rumbos definidos a las agrupaciones políticas, ni las fuerzas partidarias organizadas bajo serias direcciones pueden supeditarse a la voluntad presidencial en cuanto a las actitudes que están dispuestas a asumir y las finalidades en que se inspiran.

Esa es nuestra opinión.

Colazos de un proceso

No ha terminado el ruidoso proceso incoado al subteniente Mórtola con el hecho de haber sido éste condenado y conducido a la isla de Martín García, a cumplir la pena que le ha impuesto la draconiana justicia militar que tenemos entre nosotros.

Contra lo que pudiera creerse, ese asunto dará aun bastante que hacer. Ha tenido repercusión en las esferas del parlamento nacional y todo hace pensar que algo va hacerse en reparo de los agravios a que diera margen ese proceso.

Es de absoluta necesidad que la Cámara de Diputados, ante el juicio político promovido contra el ministro de Guerra, general Justo, estudie y se pronuncie sobre los hechos que son del dominio público en la forma que mejor cuadre al prestigio de esa respetable institución llamada justicia, cuyo nombre sagrado sufre hoy el menoscabo propio de las críticas que suscita el caso del subteniente Mórtola.

La Comisión de dicha Cámara, a cuyo cargo está el estudio de la acusación mencionada, continúa activando ese cometido habiendo citado a declarar al ex-fiscal general del Consejo Supremo de Guerra y Marina, doctor Avelino P. Ferreyra y al ex-subteniente de Administración Aguirre, víctimas ambos de las extralimitaciones dictatoriales del general Justo, al arrogarse funciones judiciales de que la Constitución expresamente priva al P. E.

El recluido de Martín García, de cuya parte están las simpatías populares ante la amarga sensación que existe de que ha sido víctima de una injusta sanción, también será llamado oportunamente a declarar, ya que su palabra constituye, juntamente con los otros, indispensable elementos de juicio para formarse criterio sobre la procedencia del proyecto de juicio político contra el ministro acusado.

Como se vé, el proceso contra Mórtola es susceptible aún de un formidable colazo, en el supuesto de que ese proyecto llegase a prosperar, lo que ha de suceder si la comisión parlamentaria encuentra, como ha de encontrar, sin duda, serios fundamentos para expedirse favorablemente al mismo y la Cámara joven, en consecuencia, resolviera darle curso.

Permaneceremos a la expectativa de lo que acontezca, pues el asunto reviste alto interés institucional y público.

El debate de hoy

Hoy martes, siempre que el quórum no fracase, proseguirá en el Senado Nacional el debate sobre la cuestión religiosa.

En el mismo terciarán varios senadores, algunos de los cuales, consecuentes con los puntos de vista expuestos en la primera discusión, abundarán en consideraciones sobre un punto de capital importancia que se dilucida, o sea el referente al ejercicio del derecho de patronato que la Constitución Nacional confiere a nuestro gobierno.

El debate se hará en presencia del ministro de Culto, quien tiene ante la Cámara en esta emergencia, la representación del P. E. y deberá, por lo tanto, una vez llegado el caso, exponer el pensamiento del mismo sobre la im-

A no dudarlo, sus manifestaciones no diferirán en nada con las ya hechas por el presidente de la república y que acusan cierta tendencia a reconciliarse con la Santa Sede.

El Senado, o por lo menos, una buena parte de sus miembros, no creen que haya llegado el momento de entrar en ese terreno, hasta tanto sean deslindadas ciertas situaciones, en salvaguarda del decoro de ese cuerpo y del mismo P. E.

Veremos, pues, cómo se epiloga este debate que tan singular expectativa ha suscitado.

El Intendente en Buenos Aires

Como hemos informado, se encuentra ya en ésta el intendente municipal, señor José María Puig.

Aunque hubiéramos deseado hacerle un reportaje, no nos ha sido posible. Sin embargo, hemos podido averiguar que el señor Puig ha realizado muy eficaces gestiones en favor del municipio de la capital, el cual dentro de breve tiempo contará en su seno con muy importantes obras de progreso.

Entre ellas podemos destacar el envío de una chata para el relleno de la parte Este de la laguna Setúbal, donde se construirá el ataguía; la licitación de quemadores de petróleo, la ampliación de las obras de salubridad y otras de no menor importancia.

Ese viaje, será pues, de provecho para la ciudad de Santa Fe.

Errare humanumest

Dicen de Rosario que cierto abogado se presentó ante la justicia de aquella ciudad patrocinando a determinada señora que de acuerdo con la nueva ley sancionada por el Congreso, sobre derechos civiles de las mujeres, pretendía ejercitar determinadas acciones.

Nada tendría ello de particular, si no fuera que dicho letrado, demostrando desconocer un principio elemental de derecho, hace la presentación antes de haber el P. E. Nacional promulgado esa ley.

Como es lógico, el juez respectivo denegó la petición formulada en virtud de la circunstancia legal que hemos expuesto.

¡El abogado rosarino se tiró, pues, una pequeña plancha.

Verdaderamente, no valía la pena haberse quemado las cejas estudiando para luego salir con esas cosas.

Bueno que, al decir del ex-ministro Salinas, errare humanum est.

La oposición al bloquismo sanjuanino

Los elementos de San Juan, opositores al bloquismo, van a realizar una nueva tentativa a fin de organizarse electoralmente y concurrir a las elecciones donde se renovarán los poderes ejecutivos y legislativos de aquella provincia.

Al efecto han lanzado un manifiesto, invitando a cuantas personas simpaticen con ese movimiento, a una asamblea que se ha celebrado ayer en la capital sanjuanina, para dejar constituído el partido ...

... aunque no se sabe si infranqueable al avance bloquista.

Con todo, casi puede aseverarse que si los comicios se verifican en la fecha ya fijada en el decreto de convocatoria, el bloquismo tiene el triunfo asegurado, limitándose la oposición a realizar un esfuerzo cívico meritorio pero estéril, cosa muy lamentable por cierto.

La exposición ganadera de Concordia

En la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, tuvo efecto el domingo con asistencia del Ministro de Agricultura Ingeniero Mihura, habiendo revestido dicho acto singular lucimiento.

Ese certámen ha obtenido un marcado éxito en cuanto a la concurrencia de reproductores bovinos de distintas razas y ahora falta, para que los buenos resultados de la exposición sean completos, que en los remates de ganado, que a estas horas habrán ya dado comienzo, se obtengan buenas cotizaciones.

La Sociedad Rural de Concordia es perseverante en la celebración de estos certámenes, que tanto influyen en el mejoramiento de la ganadería de Entre Ríos, puesto que mediante ellos los hacendados rivalizan en refinar sus productos, ganándose así cada vez más en calidad.

Digna es, pues, de estímulo la obra de esa institución entrerriana.

Línea telefónica proyectada

En la Cámara de Diputados de la Nación ha tenido entrada, recientemente, el despacho de su comisión de obras Públicas, relativo al proyecto de ley sobre construcción de una nueva línea telegráfica que, partiendo de Providencia, pasaría por Progreso para rematar en la localidad de Nelson. Dicho despacho es en un todo favorable al proyecto.

Para la realización de la obra serían destinados 30,000 pesos nacionales, suma que resultará exigua en relación a los grandes servicios que estaría llamada a prestar la línea telegráfica proyectada.

La información que al respecto nos ha sido trasmitida no consigna si el proyecto aludido cuenta con ambiente favorable en las cámaras, pero dado que se trata de una obra de manifiesta utilidad pública, es lógico esperar que en su conversión en ley no habrá de encontrar obstáculos.

Por lo demás es verdaderamente plausible que la comisión parlamentaria de referencia, haya sabido apreciar cabalmente al importancia de aquél.

Las farmacias en la campaña

ACERCA DE UNA PUBLICACION ANTERIOR

En una edición anterior, nos hemos referido a las farmacias establecidas en determinadas regiones de nuestra provincia, diciendo que era necesario que todas estuvieran dentro de las condiciones que establece la reglamentación respectiva. Como caso concreto citábamos la farmacia ubicada en el pueblo de Gessler, diciendo que había quejas respecto a que no tenía todos los elementos necesarios. El propietario de dicha farmacia nos remite una carta en la que nos pide hagamos la aclaración de que su establecimiento está instalado en debida forma, contando con todo lo necesario. Lo hacemos constar.

Al ocuparnos nos guiaba el único propósito de velar por los vecinos, desde que se sabe que una farmacia es un factor importante en los pueblos de campaña. Y nos satisface la aclaración porque somos justos, y sólo al escribir nuestro primer suelto, lo hicimos haciéndonos eco de impresiones que habíamos recogido.

Los procedimientos fraudulentos en las quiebras

ES NECESARIO DEFENDER AL COMERCIO HONESTO DE LA PROVINCIA

No es esta la primera vez que nos ocupamos de los desastres comerciales en nuestra provincia a fin de hacer notar la frecuencia con que se vienen registrando y los "negocios" que con ellos hacen comerciantes sin escrúpulos en perjuicio del comercio honesto. Es en Rosario donde se ha descubierto que opera una verdadera gavilla que tiene gran facilidad para fraguar convocatorias de acreedores, quiebras y concursos civiles. Ante tales hechos, cabe pensar que esa comandita bien puede también tener sus ramificaciones entre nosotros, por lo que hay que estar alerta. Nadie ignora que no faltan determinados profesionales capaces de ayudar a los que con una convocatoria o con una quiebra hacen el negocio del año en perjuicio de los establecimientos comerciales mayoristas. Esos son los que pagan las consecuencias cuando se fragua una nómina de acreedores ...

La ley de quiebras, con ser tan deficiente por sus imprevisiones, en ninguna de sus cláusulas autoriza ni consiente la organización de juntas fraguadoras con acreedores supuestos, vicio éste alrededor del cual giran todos los fraudes en los juicios de convocatorias. De allí que hay que tener especial cuidado. Nosotros hemos de dedicar toda la atención que esta cuestión merece, en defensa del comercio, combatiendo la vieja corruptela fomentada por profesionales sin escrúpulos, tendiente a colocar en forma ficticia y fraudulenta las partidas apócrifas que luego se manifiestan en libros de comercio adulterados.

La vida es cara en Salta

Noticias que se reciben de la ciudad de Salta, enteran del considerable encarecimiento de la vida en la misma.

Los abastecedores de carne y los panaderos han resuelto elevar el precio de los artículos que respectivamente expenden a la población.

Es así que actualmente un kilo de carne cuesta en Salta sesenta centavos y uno de pan 0.50.

Desde luego, traduce un abuso eso de agravar en tal forma la vida de una población numerosa como la de aquella ciudad, pero ello debe ocurrir a merced, sin duda, de la indiferencia de las autoridades municipales, en cuanto que si éstas tomaran medidas para poner un freno a la especulación, dichos comerciantes no tendrían tanta libertad para lucrar sin medida.

Es el colmo que el pan se pague en Salta a 50 centavos el kilo.

En el país del trigo y de la carne, como se ve, tales artículos no están muchas veces al alcance de los bolsillos pobres.

La curva del puente a Santo Tomé

Según lo informamos más detalladamente en otro lugar, en el puente del camino que conduce a Santo Tomé acaba de registrarse un violentísimo choque de automóviles.

La Providencia quiso, por esta vez, que no resultaren víctimas, muy a pesar de la violencia de la colisión. Pero los coches quedaron casi completamente destrozados.

El accidente, al parecer, se habría debido a que la curva de referencia es excesivamente cerrada y a que los árboles que la bordean impiden ver los vehículos que en ese trecho transitan en sentido contrario.

A este respecto nos ha visitado ayer un vecino de Santo Tomé, haciendo idéntica apreciación.

Se estaría, pues, en el caso de tratar de hacer desaparecer ese constante peligro, ya sea despoblando de árboles esa parte del terraplén o ensanchando este último, de manera que los conductores de vehículos puedan ver hacia adelante sin obstáculos, en un trecho suficiente para evitar las colisiones.

En ese deseo dejamos constancia de que, en opinión de muchas personas, el choque registrado últimamente, se debió casi en manera exclusiva a esa causa.

Un hueco mal oliente

En calle Juan de Garay entre 25 de Mayo y Rivadavia, a la altura del número 260, existe un hueco formado por una casa edificada fuera de línea, que viene prestando servicios impropios a los peatones nocturnos, habiéndose convertido en un foco permanente de emanaciones desagradables.

La oscuridad reinante en esa media cuadra favorece el uso indebido de dicho hueco. Y no pocas veces —nos lo aseguran los vecinos— este es utilizado como lugar de citas sospechosas por ciertos "tenorios de arrabal", que a menudo ofrecen escenas nada recomendables.

Las autoridades a quienes corresponda este pequeño asunto, debieran tratar de evitar la repetición de los hechos desagradables a que nos referimos, estableciendo mayor vigilancia. En tal deseo consignamos el caso.

Operaciones sobre prenda agraria

IMPORTANTES CONTRATOS SE HAN REALIZADO EN LAS PROVINCIAS

La Dirección del Registro Agrícola Ganadero de la Nación a cargo del doctor Enrique Estrada Zelis, ha dado a publicidad la memoria correspondiente al ejercicio de 1925, de dicha dependencia.

Contiene interesantes datos que nos demuestran que la ley No. 9644 de prenda agraria, ha continuado durante el año desenvolviendo su acción de fomento que consiste en la movilización de grandes capitales dando facilidades a los colonos y hacendados para obtener créditos. La provincia de Santa Fe ocupa el tercer puesto entre las restantes porque ha alcanzado a 1841 el número de contratos realizados por un importe total de pesos 19.201.738,36, lo que por sí solo dice de la importancia de los mismos. Declara la dirección del Registro Agrícola Ganadero que las situaciones anormales porque ha pasado y pasa en la actualidad la industria ganadera han sido en gran parte aliviadas por la aplicación de la ley referida, que permite a los deudores ...

... para los acreedores, quienes encuentran en la ley una protección que les garantiza sus derechos y el desarrollo de las industrias derivadas de la ganadería, permitiendo que muchos puedan solventar su situación.

Durante el ejercicio del año 1925 se han cancelado 2115 contratos de ganadería por un valor de pesos 34,699,406,46 y 4380 de prenda por valor de pesos 36,165,970,01. Los ingresos fiscales por el impuesto de sellos con que están gravados los contratos de prenda agraria inscriptos en la jurisdicción nacional, alcanzaron a pesos 211.462,37.

Todo nos demuestra que la ley que nos ocupa llena ampliamente su misión. Justo es dejar constancia de la labor realizada por el doctor Enrique Estrada Zelis, quien es todo una autoridad en la interpretación de la ley No. 9644 de prenda agraria, lo que queda demostrado con los comentarios a la ley y que ha publicado en un libro que está en venta en las librerías de esta capital.

El proyecto de divorcio

Una de las cuestiones de palpitante actualidad que debe resolver la Cámara de Diputados de la Nación, es la referente al proyecto de divorcio absoluto, la que ha sido agitada nuevamente por los socialistas, consecuentes con el programa partidario que informa su actuación parlamentaria.

Sin embargo, parece ser que tal iniciativa, de indiscutible trascendencia en cuanto al régimen matrimonial vigente, bastante anacrónico y por tanto susceptible de modificaciones, no cuenta en el seno de las Cámaras nacionales con todo el ambiente auspicioso que fuera de desear, a fin de hacer de esta reforma una realidad tangible.

Poderosas influencias, a las que no son agenas las de carácter religioso, han venido gravitando, desde que se concibió ese proyecto, sobre los señores legisladores, para desviar de su cauce esa corriente de opinión que, en un momento dado, bajo la presidencia del doctor Irigoyen, a punto estuvo de determinar la sanción del proyecto.

Aquella tentativa, — debemos reconocerlo imparcialmente y no sin lamentarlo, — fué todo un fracaso. Había mayoría en la Cámara joven para pronunciarse a favor del mismo, pero al conjuro de ciertas sugestiones vióse con desencanto malograrse tales propósitos.

Ahora bien. Existe, es cierto, un proyecto de divorcio que en términos generales se le llama absoluto, aunque no es así en realidad.

La orientación actual de la Cámara de Diputados, en ese sentido, es otra, pues según se tiene entendido, difiere de la primitiva y ahora hay la tendencia a no tocar ciertos extremos legales considerados inadaptables al ambiente en que vive la familia argentina.

Y es que el espíritu de conservación acerca de determinadas instituciones civiles que, no obstante lo arcaicas, rigen aún en estos modernos tiempos, permanece bastante arraigado por desdicha en nuestro medio, determinando en la materia un estado de atraso tal que, en cierto modo, ridiculiza nuestra legislación, si la comparamos, por ejemplo, con la uruguaya.

No pecaremos de optimistas, pues, acerca de la suerte que le estaría reservada al proyecto de divorcio absoluto, pues el resultado negativo de los ensayos ya realizados con el propósito de abolir el anómalo régimen matrimonial instituído entre nosotros, entraña un síntoma poco alentador al respecto.

Siempre deberá deplorarse esta tardanza de los legisladores nacionales en dictar una ley que no haga del divorcio una ficción jurídica irritante, como es la simple separación de cuerpos que legisla el Código Civil.

Demás está que el socialismo realice mitines abogando por la separación de la iglesia del Estado, cuando, según lo estamos viendo, no existe siquiera ambiente para una reacción contra las fallas de que adolece la institución del matrimonio en nuestro país.

Por allí debiera empezarse la obra, con un bien entendido espíritu liberal, en el que sólo los timoratos pueden ver un peligro.

Directorio Administrativo del Empréstito 1922

En el despacho del señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, bajo la presidencia del titular de la cartera, doctor Félix Rora y con asistencia de los señores miembros don José María Puig, doctor Ignacio J. Costa, doctor Manuel E. Pignetto y don Angel Castelló y secretario don Luciano E. Belloc, sesionó ayer el directorio del epígrafe, tomándose las siguientes resoluciones:

Recibir definitivamente las siguientes obras: Ultimo tramo del camino de Florencia a Villa Guillermina; puente sobre el arroyo Las Saladas en el camino de San Carlos Centro a Coronel Rodríguez; y edificios escolares de Firmat, departamento General López y Laguna Paiva, departamento La Capital, devolviéndose a los contratistas respectivos el importe retenido en concepto del 10 o|o de garantía en los certificados parciales.

—Recibir provisoriamente los edificios escolares de: Recreo, departamento La Capital; Clucellas, departamento Castellanos, y Escalada, departamento San Justo; y puente sobre el río Carcarañá, en el camino de Arequito a Armstrong.

—Adjudicar las obras de construcción camino de Santa Teresa a Máximo Paz, del departamento Constitución al proponente en mejores condiciones señor Matías Belavi.

—Ampliar en dos aulas el edificio en construcción para escuela en San Justo, del mismo departamento.

—Licitar la construcción de los siguientes edificios escolares: en Villa Gobernador Gálvez, de seis aulas; en pueblo Muñoz, de dos aulas tipo E., y en Villa Amelia, de dos aulas del mismo tipo, todos con casa para el director y que pertenecen al departamento Rosario, y en Bustinza, departamento Iriondo de dos aulas tipo campaña y casa para el director.

—Dar por recibida definitivamente las obras de construcción edificios escolares de Esperanza y La Pelada, departamento Las Colonias, y provisoriamente las del edificio de El Trébol, departamento San Martín.

—Abonar a los señores Dyckerolf y Widmann, la cantidad de $ 1.419.51 en concepto de pavimento construído frente a la propiedad calle 9 de Julio 871.

—Adquirir en la suma de $ 350, el terreno ofrecido por el señor Pedro Trédici, para la construcción edificio Colonia Dolores, departamento San Justo ...

—Licitar la construcción de las siguientes obras: Edificios escolares de Colonia Ella, departamento General Obligado y Jobson, parte Norte del departamento Vera, de tres aulas cada una y casa para el director; puente en el camino de Felicia a Grütly, departamento Las Colonias; puente en el camino de Gessler a Rigby, departamento San Jerónimo; puente sobre Cañada del Saladillo en el camino de Rigané a Chabás, departamento Caseros; puente sobre arroyo San Lorenzo en el camino de San Lorenzo a Rosario, departamento San Lorenzo; obras de arte y desbosques del camino de Víctor Manuel a La Alerta, departamento General Obligado, y camino de Melincué a Hughes, departamento General López, previa revisión del presupuesto preparado por la Dirección de Obras Públicas y estudio de la variante propuesta por la Comisión de Fomento.

—Autorizar las partidas para la construcción de las siguientes obras: Edificio escuela de Tostado, barrio San Jenaro para la construcción de un aljibe; edificio escuela de Iriondo, departamento La Capital; para el costo de un cerco de alambre tendido y obras adicionales; edificio escuela de Roldán, departamento San Lorenzo, en $ 5,000; para la construcción de vereda, persianas, etc.; edificio escuela Cañada de Gómez, departamento Iriondo, en $ 5.000, correspondiente al costo de una verja con sócalo de mampostería del camino de San Justo a Puente Saralegui, en $ 900; para reparar la intercepción del camino general Santa Fe, por el camino San Javier San Cristóbal. Edificio B. Gálvez 810 y B. Mitre de esta ciudad, en las sumas de $ 7.000 y 11.000, respectivamente para la construcción en ambos edificios de casa para el director y de la escuela de Venado Tuerto en la cantidad suficiente para cubrir el costo del refuerzo de cimientos y colocar una losa de hormigón en la parte central.

—Suspender las obras de construcción camino de San Justo a Soledad.

—Se autoriza la construcción de una escuela de un aula tipo F. y casa para director en ... Saladillos.

—Se aprueban planos de ampliación Asilo de Alienados de Rosario.

—Se aprueban los planos presentados por la Municipalidad de Rosario para la construcción del Hospital de Niños de aquella ciudad, y se resuelve sacar a licitación las obras tan pronto estén listas las bases de licitación, pliego de condiciones, etc.

Licitaciones—

Caminos de: Vera a Ogilvie, de Vera a Caraguatay, Vera a Las Garzas y Calchaquí a Vera, licitadas en solo grupo.

Proponentes:

Matías Belavi, rebaja 2 o|o sobre el presupuesto oficial.

J. Senilhe, aumento 28 o|o, id id.

Camino Palacios, Rossi, Las Palmeras. — Calcaris Hnos., rebaja 2 o|o sobre presupuesto oficial.

Matías Belavi, aumento 12 o|o, id id.

Edificio escuela en Cayastá. — Bruno Baranoski, 5 o|o de aumento sobre el presupuesto oficial.

Escuela en Tostado. — Arnoldo Dellasanta, rebaja 4.30 o|o sobre el presupuesto oficial.

Luis Crespi, 1.00 o|o de aumento sobre presupuesto oficial.

Escuela en Jobson. — Angel Bonifacio, 6 o|o de rebaja sobre presupuesto oficial.

Domingo Pallavicini 2.45 o|o aumento, id id.

A. y Domingo Savant, 5 o|o aumento.

Pagos—

A Félix Avizzar y Faleppa, por pago del certificado N.o 3 en la construcción del edificio escolar en Nuestra Tereza ...

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729-31
S. T. 70 — U. T. 2114
El de mayor circulación en la Capital y en la zona norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafecino
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

Dr. Niklison
Enfermedades internas de Adultos y Niños. Especialmente ESTOMAGO
Rayos X y sus aplicaciones
Atiende solamente en consultorio
De 8 a 9 y de 14 a 17 horas
CALLE 25 DE MAYO 808

Dr. PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Consultas: de 14 a 17 horas
San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160 — Teléfono 1064

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas. Corazón, Pulmones, Nerviosas, Sífilis y Venéreas
Consultas: de 14 a 18 horas
25 de Mayo 292 — U. T. 2812
SANTA FE

Dr. ECHAGUE CULLEN
Ex-médico del Hospital Durand de Buenos Aires. De la Clínica del profesor Castex y de la Armada Nacional. Director de la Asistencia Pública
Enfermedades internas (Corazón, estómago, etc.) y nerviosas.
De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Consultas: de 15 a 17 (3 p. m. a 5 p. m.). — San Martín 793 — U. T. 3903 — S. T. 394. — Santa Fe.
42091 Pte.

Dres. DOMINGO Y M. R. PUJATO
MEDICO CIRUJANO
Cirugía, Internas, Enfermedades de Señoras y Partos
Consultas: de 14 a 15 y de 16 a 18
San Martín 905—U. T. 2662—S. T. 181

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista:
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfonos: S. C. 485 — U. T. 2567
Consultorio: 9 de Julio 657

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 17 horas
San Martín 614—S. T. 850—U. T. 3510

Dr. A. S. Caballero Martín
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires, Ex-interno de los Hospitales Piñero y Muñiz.
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 17
25 de Mayo 32 (S.) — U. T. 4659

MÉDICO DE NIÑOS
Dr. JULIA (h.)
LAS HERAS 116 (S.). (B. Candioti)
U. T. 2709 — S. T. 901
De 8 a 9.30 y de 14 a 17 horas
Gratis a los pobres con certificado

Dr. CRISTOBAL J. ROCA
ATIENDE A DOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
RIOJA 265 (ALTOS)

Dr. JUAN RUHLEMANN
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
Pobres gratis. Domingos de 8 a 9
San Luis 308 — S. T. 890 — U. T. 3398

Dr. ANTONIO H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Rawson y Hospicio de las Mercedes (Buenos Aires)
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 16
1o. DE MAYO 1092
S. T. 318 — U. T. 4078

Dr. MANUEL J. BENEY
MEDICO CIRUJANO
Atiende únicamente enfermedades de los ojos, prescripciones de lentes y cirujía ocular
Ex-practicante y médico del servicio de enfermedades de los ojos del Hospital Francés, y ex-practicante del Hospital Alvear (Buenos Aires). Médico del Hospital de Caridad
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18
San Jerónimo 393 — U. T. 4389

A través del Departamento La Capital

RINCON, FLORIDO Y CON SUS QUINTAS DE NARANJOS, EN UN LUGAR DELICIOSO — ALGUNAS IMPRESIONES SOBRE EL PUEBLO Y SUS GALAS — EL VERANEO SE HACE AMENO — OTRAS NOTAS INTERESANTES

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

SEPTIEMBRE 15. — Como decía en mi crónica anterior, pisé tierra rinconense después de 2 horas de agradable viaje. Me dí un paseo por las bien cuidadas calles del pueblo y luego me dispuse a hacer una visita al comercio y a los vecinos más caracterizados.

El comercio de Rincón no acusa gran importancia, pero hay negocios que se destacan estando muy bien surtidos, y uno de ellos es el del señor Félix Méndez, antiguo y apreciado comerciante de la localidad, culto, honesto y muy afecto al trabajo; en virtud de esas cualidades el vecindario le profesa las mayores simpatías.

También se encuentran instalados en ésta con negocios en los ramos de almacén y despacho de bebidas, los señores Angel Copello, Lorenzo Riera y Bruno Walner. Los negocios de estos señores se encuentran bien instalados y mejor surtidos, con un stock completo de mercaderías.

Los atienden personalmente sus propios dueños.

Demás está decir que esos comerciantes gozan también del mejor concepto en el vecindario.

A manera de medallón

San José del Rincón dados sus hermosos jardines, hay en plena florescencia, por la serie de productivas quintas que lo rodean, así como por su atrayente edificación, en medio de la cual se destacan elegantes chalets, deliciosos para el verano, tanto como por el ambiente de tranquilidad que reina en esas mansiones, todas festoneadas por tupidas hileras de naranjos, cultivados y distribuídos con singular gusto, y en fin, por todas estas características, por la tradición del pueblo y hasta por el atractivo de sus calles que cubre una capa de arena dorada, tiene que ser necesariamente el punto obligado, el rincón predilecto, donde se da cita el elemento aristocrático de Santa Fe, sobre todo en la estación que se inicia para gozar de las delicias de una temporada veraniega en este propicio lugar, cuyo ambiente se impregna con la fragancia de las flores y agradable olor de las mandarinas en sazón.

Este pueblo conquista al visitante, no sólo porque en él se respira un aire puro y sano, que oxigeniza los pulmones, sino porque aquí se dispone de todo lo que la familia necesita para hacer una vida cómoda y feliz.

Ornamenta los jardines una infinita variedad de plantas donde entreabren sus pétalos en esta época primaveral, aromáticas flores, con cuyos jardines alternan armoniosamente, realzando el poético conjunto, las magníficas quintas, ricas en árboles frutales de distintas clases, que dan un producto excelente.

Rodea al pueblo formándole espacioso marco, el caudaloso río Paraná y a lo largo de la costa, verdes y frondosos árboles realzan la belleza de este panorama encantador.

Otras pinceladas

Así, pues, que San José del Rincón, por sus maravillas naturales y la riqueza de su suelo, fecundo en determinados productos, merece ser visitado muy a menudo, y no sólo por los periodistas — que como el cronista que estas líneas escribe, deban apremiados por los deberes de la profesión, describir tales encantos al correr de la pluma — sino por personas de espíritu delicadamente poético, artistas si se quiere, que traduzcan al papel con toda fidelidad las emociones que se experimentan en este ambiente delicioso.

No me he de imponer esa tarea, tanto porque el tiempo apremia, ante la necesidad de dedicarse a cosas más prosaicas, aunque por ironía más prácticas, como dejar esa tarea a la inspiración de algún poeta, que empezará el verso diciendo, más o menos: "Rincón, de pie para cantarte".

En este pueblo se hace una vida tranquila y sencilla. ¡Qué diferencia con las grandes ciudades, donde todo es un convulsivo batallar en la lucha por la vida! No. Eso no se ve en Rincón. Y qué bien le cuadra este nombre! Es en efecto un rincón apacible, propicio al reposo y al esparcimiento, donde el espíritu fatigado del hombre de trabajo da tregua a sus afanes, abandonándose voluptuosamente a los halagos de este ambiente incomparable.

Tampoco existe aquí el desasosiego característico de los centros de importancia, componiéndose el vecindario en su mayoría de elementos argentinos, quienes hacen una vida armónica, sin diferencias de ninguna naturaleza, porque les anima un espíritu amplio de sociabilidad y unión.

¿Cómo no llevarse de este pueblo una impresión imborrable?

¿Y cómo no desear volver a él quien por primera vez lo visita?

Imposible es sustraerse a sus sugestiones y atractivos.

Me llevo, pues, de Rincón, un recuerdo tan grato como imborrable, lamentando que las ocupaciones propias del oficio no me permitan permanecer aquí más tiempo, sino sólo como golondrina de paso.

Las autoridades

He recogido en mi estada en Rincón muy buenas referencias acerca de la actuación de las autoridades locales, o sean el comisario de policía, señor Pertelindo y el juez de paz, señor Montenegro. Ambos funcionarios gozan del mejor concepto en el vecindario, dada la corrección y celo con que cumplen con sus deberes.

Justo es dejar constancia de ello.

Merece un elogio la acción que despliegan en esta jurisdicción los empleados de la Defensa Agrícola con asiento en Santa Fe. Se encuentra aquí el señor Alberto Blayer, subinspector y antiguo así como activo empleado de esa repartición nacional, a quien secunda en sus tareas el señor Nicolás Giancarelli.

Dichos empleados, ocupando varios peones al efecto, venían procediendo a desinfectar todos los árboles frutales, debiendo dicha tarea haber quedado terminada en la semana última.

Todos los dueños de quintas están reconocidos a la buena iniciativa que tuviera la comisaría con asiento en Sta. Fe, así como al eficiente cometido llenado por los señores Blayer y Giancarelli.

Están en buen estado los caminos en el norte

LABOR QUE VIENEN REALIZANDO LOS EQUIPOS CAMINEROS

En los departamentos del norte de la provincia, los equipos camineros han efectuado y siguen llevando a cabo importantes obras. La mayoría de ellas han quedado terminadas, estando en muy buen estado los caminos. Están trabajando siete equipos completos repartidos entre Romang, Ocampo, Villa Guillermina y Paralelo 28. Además trabajan dos cuadrillas volantes en los puentes El Macolo y Los Amores, todo bajo la constante vigilancia del jefe del Departamento de Vialidad, señor Martín Miró.

Con la reciente carrera automovilística organizada por el Santa Fe Automóvil Club, ha quedado en evidencia lo que dejamos dicho respecto a las vías de comunicaciones.

Es justo hacerlo constar. El Departamento de Vialidad ha dispuesto lo necesario para dejar completamente terminadas algunas obras o iniciar otras. Todo cuanto se haga en favor de la vialidad será de gran beneficio para los comerciantes, agricultores y hacendados.

Inscripción municipal

La inscripción de ciudadanos en el registro cívico municipal durante el domingo último tuvo el siguiente resultado:

En la sección 1a., inscribiéronse 42 ciudadanos; en la 2a., sección, 70; en la 3a., 25; y en la 6a., 57.

En la 7a. sección no se constituyó la mesa por falta de conjueces.

En cuanto a las mesas 4a. y 5a., nada consigna el parte oficial.

Estudio del proyecto sobre construcción de tinglados

SE SOLICITA LA OPINION DE LAS SOCIEDADES RURALES DEL PAIS

Hemos informado ya de la solicitud presentada por el Centro de Cerealistas y Bolsa de Comercio de la Capital Federal a la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando la sanción del proyecto de ley disponiendo la construcción de tinglados. A dicha petición se ha adherido el Centro de Corredores y Comisionistas resolviendo, primeramente, solicitar la opinión de cada Sociedad Rural del país habiendo remitido la comunicación de práctica a la mayoría de dichas entidades.

Las de Buenos Aires y Rosario han designado una comisión especial para que estudie la cuestión y proceda a informar lo que deberá hacer después de obtener opiniones de los agricultores y hacendados. Se quiere así que la opinión que ha de emitirse al respecto constituya un fiel reflejo de lo que piensan los hombres de la campaña, colonos en primer lugar, a quienes más de cerca interesa el proyecto de ley cuya sanción se solicita.

Escuelas provinciales

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dictaron estos decretos:

Art. 1.o — Declárase cesante en la primera sección escolar, por permuta, a la señorita Erelvina V. Chena, en el cargo de maestra de quinta categoría, de 10 a 14 años de servicios y suprime se dicho puesto, destinándose su importe a ampliación de 3.1.

Art. 2.o — Créase en la misma sección escolar, un cargo de maestra de segunda categoría, de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de 160 pesos, y nómbrase para desempeñarlo a la maestra normal nacional, señora Belda V. R. de Luján.

Art. 3.o — Declárase cesante en la 3.a sección escolar por permuta a la señora Belda V. R. de Luján en el cargo de maestra de segunda categoría, de 1 a 4 años de servicios y se suprime este puesto, destinándose su importe a ampliación del capítulo tercero, inciso 1, ítem 1.

Art. 4.o — Créase en la misma sección escolar un puesto de maestra de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios con el sueldo mensual de 175 pesos y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Efelvina V. Chena Rousseau.

En la 5.a sección escolar. — Acéptase con anterioridad al 21 de agosto ppdo. la renuncia interpuesta por la señorita Leonor A. Rista en el cargo de maestra de segunda categoría, de 1 a 4 años de servicios, y se nombra en su reemplazo a la maestra normal nacional señorita Elena C. Borassi.

Santa Fe, septiembre 17 de 1926.— Atento lo solicitado por el Honorable Consejo Gral. de Educación en su nota número 904, el Gdor. de la provincia decreta:

Art. 1.o — Nómbrase al señor Carlos T. Doldán, procurador del Consejo de Educación con asiento en esta capital, 4-1-3-4a, con el sueldo mensual de 130 pesos moneda nacional, en reemplazo del señor Carmelo Meyer.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. L. M. Urdániz.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Balance al 31 de agosto último

Hemos recibido un estado demostrativo del movimiento operado en la institución oficial nombrada en el epígrafe, al 31 de agosto ppdo.

Las cifras del detalle evidencian el eficiente desarrollo que alcanza a diario dicha institución, como puede verse a continuación, por la gran cantidad de cuentas nuevas abiertas en el indicado mes de agosto.

A la expresada fecha el encaje llegado de la caja ascendería a pesos 477.586.01 moneda nacional.

Detalle — Líquido el 31 de diciembre de 1925: $ 16.500.655.67.

Superávit 1926: — Hasta el 31 de julio $ 614.671.26; agosto, $ 477.586.01. Superávit líquido al 31 de agosto, pesos 1.092.257.27; total general, pesos 17.592.912.94.

Títulos de renta en poder de la institución, que garantizan los depósitos al 31 de agosto último:

De propiedad definitiva, V$N moneda nacional 66.286.058.48; En caución en el Banco de la Nación Argentina, V$N 17.057.414.31; total V$N 83.343.372.79.

Libretas emitidas durante el mes de agosto. Cuentas nuevas: 17.603 con $ 287.326.

Venta de ganado al peso vivo

Se adoptarán medidas enérgicas contra los que no cumplan con la ley respectiva

El ministerio de Agricultura de la Nación ha dispuesto que en todo el país se dé estricto cumplimiento a la ley que establece que la venta de ganado debe hacerse a peso vivo. A tales fines ha remitido una circular a los funcionarios encargados del cumplimiento de dicha ley.

En lo que a la provincia de Santa Fe se refiere hace la advertencia que no se ha logrado que todos los ganaderos comprendidos en la zona fijada se inscriban en el Registro respectivo. Hace presente que en vista de lo que ocurre se adoptarán enérgicas medidas a los fines de que todos se coloquen en las condiciones que establece dicha ley para que ésta sea fielmente cumplida aún en aquellos lugares más apartados de las provincias del norte, Salta, Tucumán y Santiago del Estero, de donde hay denuncias según las cua-

BATISTAS en colores y a puntitas muy anchas
25 cts.
NANSUK «La Liquidadora» la pieza
$ 4.90
BATONES de percal festoneados para señora a
$ 1.95
"La Liquidadora de Saldos"
San Martín y Rosario
Suc. Santa Fe

Dr. ENRIQUE BIGNON
Clínica general y cirugía. Especialmente en enfermedades Internas, Niños, Señoras y Partos
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 18
San Jerónimo 391 — U. T. 3812. — S. T. 1904

Dr. MAGDALENA
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. (Diploma de honor) y ex-interno del Hospital de Clínicas. Ex-alumno de las Clínicas de París y Madrid.
Atiende únicamente:
ENFERMEDADES DE LOS OJOS, PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18
25 de Mayo 386—U. T. 4110—S. T. 1084
Lunes, miércoles y sábado, de 8 a 9, tarifa especial para obreros y sociedades

Dr. MOISES BENTOLILA
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas. Especialmente en enfermedades de señoras y partos.
Consultas: de 14 a 18 — U. T. 2102
Trasladó su consultorio a San Martín 417

Dr. RAUL LIVI
MEDICO VETERINARIO
Garay 32 (E.) — U. T. 2451

Dr SERAFIN BACCAGLIO
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital de Clínicas.
Consultas: de 8.30 a 10 y de 16 a 18
Domingos: de 9 a 10
9 de Julio 178 — U. T. 3199—Santa Fe

ANALISIS CLINICOS
Dr. J. B. MULLOR
Orina; Esputo; Pus; Líquido de punción; Jugo gástrico; Materia fecal; Leche; Sangre; Siembra; Cultura; Inoculaciones; Autovacunas, etc., etc.
Estudios; Peritajes.
Consultas: de 8 a 12 horas
SAN MARTIN 758 — U. T. 2105
g pte.

Dr. PEDRO A. OJEDA
De la Facultad de Medicina de Buenos Aires. — Ex jefe de sala de ginecología y cirugía del Hospital Santillán de Tucumán. Médico del Hospital Italiano, Caridad y Asistencia Pública. Enfermedades internas y secretas. Especialmente enfermedades de señoras (Ginecología), cirugía y partos. Consultas de 15 a 18 horas. Trasladó su consultorio a calle San Jerónimo 288. Teléfono U. T. 3104.

Dr. MARTINEZ ZUVIRIA
MEDICO DE NIÑOS
Ex-jefe del Consultorio Externo del Hospital de Niños de Córdoba. Médico de la A. P. de Santa Fe
9 de Julio 2079 — Teléfono 2791
SANTA FE
41994 pte.

Dr. MONTYN
Trasladó su consultorio a Catamarca 114 (E). Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 391 — Santa Fe

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
SUCURSALES:
25 de Mayo 293 - U. T. 1185 — Avenida BUENOS AIRES
Laprida 895 - U. T. 21304 — ROSARIO
Sucursal No 1 - S. T. ... KILOMETRO 2
Agencia No. 1 - U. T. 2620 — Avellaneda 3340 — BARRIO CANDIOTI
En nuestras SUCURSALES se reciben SUSCRIPCIONES y AVISOS en las mismas condiciones que en la ADMINISTRACION.

LABORATORIO
de
ANALISIS CLINICOS y QUIMICOS
de
Dr. Angel Mantovani
HA TRASLADADO su laboratorio de análisis clínicos y químicos a la calle TUCUMAN No. 186 (E.)
U. T. 3274 — Santa Fe

Dr. ALBERTO M. YOST
Ex asistente de los Hospitales Saint Louis y Necker de París
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SECRETAS Y URINARIAS
Consultas: de 15 a 17.30
Rivadavia 317 — Santa Fe

Dr. CARLOS PAGANI
MEDICO CIRUJANO
PULMON Y ESTOMAGO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas
Rioja 137 (E.) — U. T. 1377

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16
Boulevard Gálvez 524 — Teléfono 129

Dr. ABEL FURNO
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 4
San Martín 837 — Teléfono 709

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
De las Facultades de Barcelona y Córdoba. Ex-asistente de las Clínicas de Tarnier, París y H. de la Charita de Berlín.
ESPECIALMENTE PARTOS Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Y RAYOS X
Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 19
Vera 143 (E.) — U. T. 2002

Dr. J. R. MALLORQUIN
MEDICO CIRUJANO
INTERNAS, SECRETAS Y PIEL
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
San Jerónimo 792 — U. T. 3430

Dr. TOMAS P. LEPORE
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires
(PILAR DE SANTA FE)

Dr. A. E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 16
S. Jerónimo 342. U. T. 2150; S. T. 1298

Dr. J. Ricardo Garolini
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS
Especialmente:
ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6
25 de Mayo 819 — Santa Fe

Dr. Conrado E. Hosch
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17
Calle Marcial Candioti 32 — U. T. 3908

Dr. Alberto A. Pividori
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas: de 14 a 18
1o. de Mayo No. 74 (S.) — U. T. 4188

Dr. Bernardo A. Ramírez
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 6
Balcarce 320 — U. T. ...

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 318 — Teléfono 1119

Dr. JULIO C. GOLLAN
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
Cortada Falucho No. 211 — U. T. 4408

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Los españoles residentes en América piden representación en la Asamblea Nacional Española

España, su doble faz: militar y política

LA CUESTION DE TANGER

Declaraciones de Primo de Rivera

MADRID, 20. — Se sabe que el marques de Estella ha declarado que en la segunda quincena del próximo mes de noviembre, de acuerdo a lo convenido entre Inglaterra, Francia y España, se celebrará la reunión en la que se cambiarán impresiones sobre la cuestión de Tánger, cuyo dominio y administración pretendia Primo de Rivera, queriendo anexar la codiciada zona al protectorado español en Marruecos; pretensión que debió abandonar antes de mucho, obligado por las protestas que hicieron los países signatarios del tratado de Algeciras.

Se considerará en esa reunión, también, el ingreso de Italia a las cuestiones de Tánger.

SE REUNIO EL GABINETE

El monarca habría pedido a Primo de Rivera que abandone el gobierno

HENDAYA, 20. — Informaciones recibidas de España, anuncian que se realizó hoy la reunión del gabinete en San Sebastián y que ella fué presidida por el rey Alfonso.

El marqués de Estella ha declarado que sometió al estudio del monarca diversos decretos que tratan sobre la reorganización del ejército.

Se trataron diversos asuntos de actualidad, pero, que no debe conocer el público por el momento.

Primo de Rivera, jactancioso de su triunfo, hizo conocer al rey el resultado del plebiscito hecho realizar por él, y del triunfo del mismo.

Se hizo conocer el estado actual de los trabajos iniciados, hace tiempo, para constituir la Asamblea Nacional.

Se consideró el pedido hecho por varios países de América, solicitando puestos en el seno de ella. El pedido fué aceptado en principio.

,tacseieleaa.alF. xañãla xañãla xañãla planteó a Primo de Rivera el pedido hecho por los jefes y oficiales del ejército pertenecientes a diversos cuerpos, los que se le han dirigido pidiéndole que le haga la insinuación de abandonar el gobierno.

Parece ser que el rey le ha hecho el pedido diciéndole que es conveniente al país y que es necesario evitar mayores ulterioridades que puedan costar mucha sangre a España.

LA ASAMBLEA NACIONAL

MADRID, 20. — Los españoles residentes en la República Argentina, Méjico, Chile, Paraguay y de otros países de América, se han dirigido al monarca D. Alfonso XIII y al Jefe del Directorio, solicitando puestos en la Asamblea Nacional, con el objeto de defender mejor la política hispanoamericana.

El Dr. Ray fué envenenado

ASI LO DECLARO AYER LA MUCAMA EN EL INTERROGATORIO QUE SE LE HIZO — MARIA POEY, ES LA AUTORA DEL ALEVOSO ASESINATO

El análisis de las vísceras

CAPITAL FEDERAL, 20. — El químico, Dr. Pando, elevó el informe preliminar sobre el análisis hecho sobre las vísceras del Dr. Carlos Ray, al juez doctor Frecio.

Al analizarlas — dice el informe — se percibió un fuerte olor a vino, encontrándose vestigios de alcohol y rastros de naranja y papas fritas, lo que indica que los alimentos estaban aun en el primer período de la digestión cuando se produjo el deceso de la víctima.

Luego se percibieron olores tóxicos, comprobándose más tarde que era ácido cianhídrico, que es uno de los derivados del cianuro de potasio.

La afirmación del Dr. Pando está hecha en forma terminante.

COMENTARIOS PUBLICOS

Recursos de hábeas corpus rechazados

CAPITAL FEDERAL, 20. — Pocos hechos se recuerdan en esta capital, y aun en el país, que hayan dado lugar a variados comentarios despertando un hondo interés en la población, como el asesinato del concejal antipersonalista, Dr. Carlos Ray, hecho ocurrido en las circunstancias por todos conocidas.

En todos los círculos la conversación gira alrededor del misterioso asesinato, creyéndose ya estar sobre una pista casi segura a estar al informe presentado por el Dr. Pando, químico que analizó las vísceras de la víctima.

Las contradicciones en que incurren las personas que se hallan detenidas, sobre la forma en que se produjo el hecho, el número de disparos, hora en que cenó por última vez el Dr. Ray, etc., resultan una verdadera madeja contribuyendo a que cunda la confusión entre los mismos pesquisantes.

El criminal "affaire", pese al misterio que lo rodea arrojará luces por lo menos, cuando se tome declaración a la sirvienta y al jardinero.

La Cámara en lo Criminal de la provincia de Buenos Aires resolvió rechazar el recurso de hábeas corpus interpuesto por el Dr. Horacio Oyhanarte en favor del concejal Sr. Pereyra y de la amante del Dr. Ray, María Poey.

¡ENVENENADO!

La realidad desnuda: María envenenó a amante

CAPITAL FEDERAL, 20. — Prestó declaración la mucama, Elisa García, que estaba al servicio del Dr. Ray y cuya detención se efectuó el día del alevoso crimen siendo ella, conjuntamente con el jardinero de la casa trasladados a la ciudad de La Plata, donde quedaron detenidos preventivamente.

De acuerdo a la resolución del juez Dr. Facio, ambos fueron traídos a esta capital con el objeto de prestar declaraciones ante el magistrado que entiende en el asunto.

Honda era la expectativa q' existía; el interés colectivo se explica por sí mismo, el Dr. Ray fué alevosamente asesinado, y a partir del día del trágico suceso se desarrollaron una serie de episodios por los que iba "in crescendo" el interés público.

Las contradicciones, los detenidos y mil circunstancias más hacían que el pesimismo se enseñorease por doquier, en cuanto al esclarecimiento del asesinato se refería.

Durante el interrogatorio la mucama Elisa García sufrió un desmayo, lloró amargamente hasta que asediada por preguntas terminó por confesar, bañada en lágrimas, que el Dr. Ray fué envenenado por las personas que habitaban el chalet.

Las declaraciones de la fámula se dispersaron por todos los ámbitos y el público, ávido siempre de escándalos de resonancia, comenzó a argumentar nuevamente sobre las nuevas informaciones que, acerca del asesinato, se habían hecho conocer.

Ya no cabe lugar a dudas: la amante del Dr. Carlos Ray, María Poey, es la asesina.

¿Qué la llevó a delinquir? ¿Cómo se produjo el hecho? ¿Quiénes intervinieron en él?

Esto es, precisamente, en lo que se halla empeñada la policía y que muy pronto se sabrá.

ROSARIO AL DIA

EL PRINCIPE LUIS FERNANDO

Agasajos en su honor

ROSARIO, 20. — Como anticipó "SANTA FE", desde hoy es nuestro huésped el príncipe Luis Fernando de Hohenzollern, nieto del ex-káiser Guillermo.

El distinguido viajero, que viene en jira de estudio, llegó a las 12.30 horas procedente de la Capital Federal.

En la estación Rosario Norte, le dieron el saludo de bienvenida, elementos prestigiosos de nuestros círculos sociales y miembros de la colectividad alemana. Acto seguido lo acompañaron hasta el Hotel Italiano, donde se aloja, donde se habían congregado numerosas personas y le hicieron objeto de manifestaciones de simpatías.

Por breves momentos, compartió con algunos miembros del periodismo y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Hizo un paseo en auto por la ciudad. A las 15 horas visitó la Bolsa de Comercio, donde presenció el funcionamiento de la segunda rueda del Mercado a Término. Se le obsequió con una copa de champagne.

Después realizó una jira hasta Alberdi, visitando la Refinería Argentina. Por la noche, Luis Fernando de Hohenzollern, concurrió a la función de gala que en su honor se verificó en el teatro Colón.

Terminada la función teatral, el Jockey Club le ofreció una recepción, que alcanzó brillantes proyecciones.

Mañana hará varias visitas. A las 9 horas, concurrirá a la Facultad de Ciencias Económicas, donde tomará impresiones directas y personales de los programas, orientaciones que fijan, en nuestro país, el estudio de las ciencias económicas en las cuales el príncipe piensa doctorarse próximamente en su patria.

A las 12, el jefe de policía, señor Bartolomé Aldao, le ofrecerá un almuerzo.

Por la tarde concurrirá al Club Rosarino de Pelota, donde se jugará un partido en su honor.

En honor del noble Luis Fernando de Hohenzollern, por la noche realizará un baile el Club Alemán.

REMATES EN EL BANCO MUNICIPAL

ROSARIO, 20. — Hoy se iniciaron los remates de prendas pignoradas en el Banco Municipal de Préstamos.

FESTIVAL DE PRIMAVERA

ROSARIO, 20. — Promete asumir todo un acontecimiento social y artístico el festival de Primavera que organizado por el Centro Católico de Estudiantes de esta ciudad, se efectuará pasado mañana, en el salón teatro del Círculo de Obreros.

RECITAL DE CANTO

ROSARIO, 20. — Auspiciado por El Círculo, tendrá lugar el 22 del corriente, en el salón de actos de la Biblioteca Argentina, un recital de canto a cargo de la señora Lotte Leonard.

CONFERENCIA

ROSARIO, 20. — Bajo el patrocinio del Centro Sionista, tuvo lugar esta noche, en el Centro Catalán, Rio Entre Ríos 761, una interesante conferencia a cargo del doctor A. Juris, quien disertó sobre "El estado actual de la Palestina".

FACULTAD DE INGENIERIA

ROSARIO, 20. — El consejo superior de la Universidad del Litoral, no ha tomado en consideración las denuncias formuladas por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

Como anticipamos, los estudiantes pedían la intervención de la Facultad.

HABERES ESCOLARES

ROSARIO, 20. — Hoy se empezó a pagar al personal del magisterio, los haberes correspondientes al mes de agosto ppdo.

VISITA DE INDUSTRIALES

ROSARIO, 20. — Hoy llegó de la Capital Federal, una comisión de la Unión Industrial Argentina, a fin de visitar la ciudad y cambiar impresiones con los elementos más destacados dentro de las actividades fabriles.

Forman dicha comisión el presidente de la Unión Industrial, señor Luis Colombo y los miembros de la misma institución señores Sebastián J. Vasena, doctor Jorge Maguin, V. Gómez Bonnet, Roberto Llauró, León Fouvel Rigoleau, Américo Flivert, Dr. Joaquín S. de Anchorena, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, Henry Grenier, Carlos Bozzalea, Carlos Peters, Angel Della Fonte, Emilio Saint, Rómulo Ferchieri, Raúl Rica Peña, I. Sangiacome, Juan Sloan y Luis Rezzónico.

Visitó la Bolsa de Comercio y varios establecimientos.

El señor Miguel Monserrat obsequió a los componentes de la comisión, con un almuerzo.

Se plantearon las bases para establecer en Rosario, una filial de la Unión Industrial Argentina, como también en otros puntos.

INSTRUCCION PUBLICA

ROSARIO, 20. — Auspiciada por la Inspección de Escuelas, hoy se efectuó en la Escuela Carlos María de Alvear, una disertación a cargo de la señorita María Elena Iturte y versó sobre el tema "Educación moral e intelectual".

BANQUETE DE LOS PROCURADORES

ROSARIO, 20. — En el Hotel Mayo, mañana se realizará el banquete de camaradería de los procuradores.

COMPAÑIA INTALCABLE—INAUGURACION DEL SERVICIO CABLEGRAFICO

ROSARIO, 20. — Esta tarde inauguróse el servicio cablegráfico de la Compañía Intalcable.

El servicio se realizará utilizando conductores hasta Buenos Aires, alquilados a la Compañía Telegráfico Telefónica y al Telégrafo Nacional, originándose la transmisión y recepción de los [illegible] por aparatos sistema [illegible] entregándose los despachos [illegible] escritos a máquina. Dicha [illegible] cablegramas para [illegible] de América del Sur y [illegible].

Asistieron [illegible], el presidente [illegible], ingeniero Agust[illegible] altos funcionarios y [illegible] Banca, comercio, industria y la prensa.

DEMOSTRACION AL DR. CERRUTI

ROSARIO, [illegible] — Esta noche tuvo lugar la anunciada demostración que el personal técnico del instituto de Histología Normal de la Facultad de Medicina ofreció al profesor de la materia doctor Tomás Cerrutti y al jefe de trabajos prácticos señor Francisco J. Comolli.

En dicho acto, el cónsul de Bolivia, doctor Roberto Landívar, entregó al doctor Cerrutti una mención de honor con que el Instituto Médico de Sucre, le obsequia, en reconocimiento de su constante y profunda labor científica.

FRANCIA

EL ATENTADO CONTRA MUSSOLINI

Manifiesto publicado por los antifascistas

PARIS, 20. — Los antifascistas italianos, residentes en esta capital, dieron a publicidad un interesante manifiesto en el que declaran en forma de protesta que las informaciones de Italia que los hacen aparecer como instigadores en el atentado de que fué objeto el jefe de Estado señor Mussolini no son verdaderas ya que ni siquiera conocen a Lucetti.

DOMINGO TORTEROLO

Se dedicará a "entraineur"

PARIS, 20. — El conocido jockey argentino, Domingo Torterolo, anunciará la profesión de jockey para dedicarse a entrenar.

EL CRUCE DEL ATLANTICO

Se preparan tres aviones

PARIS, 20. — Se están preparando tres aviones en los que se intentará la travesía del océano Atlántico a mediados del próximo mes de Diciembre.

BELGICA

EL PRINCIPE HEREDERO LLEGO A ESTOCOLMO

BRUSELAS, 20. — El príncipe heredero del trono — anuncian de Estocolmo — llegó a ésta, a objeto de ultimar los preparativos de su compromiso matrimonial con la princesa Astrid de Suecia, lo que será anunciado mañana oficialmente.

HABANA

EL REAL DEPORTIVO OBTUVO UN TRIUNFO

Venció al combinado de la Habana

LA HABANA, 20. — En el match de football disputado hoy entre el cuadro español "Real Deportivo" y el combinado local, se impusieron los peninsulares por el elevado score de 4 goals contra 0.

Causó muy buena impresión el excelente comportamiento del guardavalla Zamora, quien hizo jugadas notables que le valieron nutridos aplausos.

ESTADOS UNIDOS

EL MATCH DEMPSEY-TUNNEY

El stádium — Los concurrentes — Los boxeadores y las apuestas

FILADELFIA, 20. — Se dió fin a la construcción del stádium en el que se disputará el sensacional match de box por el campeonato mundial, entre [illegible] vicepresidente de la nación, general Dawes, el ministro del Tesoro, diplomáticos de los países sudamericanos. El asalto se llevará a cabo el día 23 y dará comienzo a las 22 horas.

Ambos pugilistas han dado por terminado sus respectivos entrenamientos, ahora descansarán hasta el día del match.

Se siguen cruzando fuertes apuestas siendo las cotizaciones de 5:2 en favor del campeón mundial de todos los pesos, Jack Dempsey.

LA VUELTA A NADO DE LA ISLA MANHALTAN

La realizó Carlota Scheembell

NUEVA YORK, 20. — La nadadora norteamericana Carlota Scheembell realizó la vuelta a nado de la isla Manhaltan, empleando un tiempo de 14 horas 21'; el total de lo recorrido es de 40 millas.

EL CICLON QUE AZOTO AL ESTADO DE FLORIDA

Numerosas víctimas — El hambre

NUEVA YORK, 20. — Informaciones procedentes de la ciudad de Miami hacen saber que el ciclón que azotó al estado de Florida causó más de 1.000 muertos, oscilando el número de heridos entre 500 y 700; los daños causados por el violento huracán pasan de 200.000.000 de dólares, cifra que por sí sola revela las proporciones del fenómeno.

Alrededor de 38.000 personas han quedado a la intemperie, pues presas de pánico, huyeron de los centros de población.

Millares de sobrevivientes carecen de artículos de primera necesidad y comienzan, por ende, a sentir hambre. A todas las regiones devastadas se han enviado auxilios.

CAPITAL FEDERAL

EL DIA DEL ESTUDIANTE

Asueto en los establecimientos secundarios

CAPITAL FEDERAL, 20. — El ministerio de Instrucción Pública resolvió [illegible] durante el día de mañana [illegible] de los establecimientos de enseñanza secundaria, con [illegible] tradicional día del estudiante.

LA CASA DE ESPAÑA

Se creará en la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, 20. — La Asociación de [illegible] españoles residentes en la península, hacen gestiones, con el objeto de crear la "Casa de España", en esta capital, la que tendrá por finalidad intensificar el intercambio comercial.

LA BARCA "JURUNA"

Llegó a bordo del "Campo Salles"

CAPITAL FEDERAL, 20. — Ancló hoy en este puerto, el vapor "Campo Salles" trayendo a bordo a la barca la "Juruna", que como se recordará recogió a nuestros compatriotas, los tripulantes del "Buenos Aires" [illegible]

SOCIEDAD RURAL

Designó delegados para la Exposición de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, 20. — La Sociedad Rural designó para que la represente en la exposición que en breve se realizará en esa capital, a los señores Arturo Dichl y Juan Dannuso.

DIPLOMATICAS

EN HONOR DEL NUEVO MINISTRO DE DINAMARCA

Recepción en el salón blanco

CAPITAL FEDERAL, 20. — Con el ceremonial de estilo se realizó hoy, en el salón blanco, la recepción en honor del nuevo ministro de Dinamarca, Dr. Khun Hensen.

POLITICAS

LAS FUTURAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Reorganización del partido antipersonalista de la provincia de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 20. — La junta gubernamental del radicalismo antipersonalista de la ciudad de La Plata dirigió una extensa nota al presidente del Comité Nacional Antipersonalista, Dr. Miguel Sussini, en la que pide la inmediata reorganización de todos los comités de la provincia de Buenos Aires, a objeto de encarar con probabilidades de éxito las futuras elecciones presidenciales.

PARLAMENTARIAS

CONVENCIONES DE TRABAJO

El diputado Peña observará los proyectos

CAPITAL FEDERAL, 20. — El diputado demócrata, Dr. Manuel Peña, hará observaciones a los proyectos de ley referentes a las convenciones de trabajo, firmados en Washington y Génova.

NO SESIONO EL SENADO

La salud del Dr. Mora Olmedo

CAPITAL FEDERAL, 20. — Por hallarse enfermo el miembro del Senado, Dr. Mora Olmedo, que es el informante del despacho de la minoría en la cuestión del arzobispado, no sesionó hoy la Cámara Alta.

LA INTERVENCION A ENTRE RIOS

Se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales [illegible]

la presidencia del miembro demócrata, Dr. Francisco E. Correa, iniciando el estudio del proyecto de ley referente a la intervención federal a la provincia de Entre Ríos.

CIENTIFICAS

CONFERENCIA DE LA SOCIEDAD PEDIATRIA

Arribo de delegados

CAPITAL FEDERAL, 20. — Con el objeto de asistir a la conferencia de la Sociedad Pediatría, llegaron a ésta numerosos médicos, quienes vienen en calidad de delegados de la Asociación Médica Uruguaya.

— DEPORTIVAS —

EL MATCH FIRPO-UZCUDUM

Se tramita la realización

CAPITAL FEDERAL, 20. — Continúan realizándose las gestiones a objeto de llegar a un acuerdo para llevar a cabo el match de box entre nuestro campeón peso pesado y el símil español, señores Luis A. Firpo y Paulino Uzcudum, respectivamente.

Se asegura que las tramitaciones están ya a punto de cerrarse y que es casi seguro que el encuentro se realice a mediados del próximo mes de diciembre.

POLICIALES

CONTRABANDO

Medias de seda por un valor de 30.000 francos

CAPITAL FEDERAL, 20. — En el puerto se secuestró hoy una partida de medias de seda, las que estaban consignadas a la señorita María Carleton.

Dichas mercaderías han venido de contrabando y representan un valor de 30.000 francos.

EJERCITO Y MARINA

CONCENTRACION DE TROPAS

Se inició ayer

CAPITAL FEDERAL, 20. — Se inició hoy la concentración de tropas en Entre Ríos y Corrientes.

Salieron de Campo de Mayo, al efecto, varios cuerpos, los que deberán agregarse a las zonas de Concordia y [illegible]

SOCIALES

D. JACINTO ARIZU

Falleció ayer en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, 20. — Informaciones procedentes de Mendoza, hacen saber que falleció en aquella localidad el acaudalado industrial don Jacinto Arizú, propietario de la bodega del mismo nombre.

ADMINISTRACION

EL Dr. MOLINA

Reanudó hoy sus tareas

CAPITAL FEDERAL, 20. — Mejorado de las dolencias que lo aquejaban, reanudó hoy sus tareas el ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina.

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO

Conferencia al respecto entre los doctores Alvear y Gallardo

CAPITAL FEDERAL, 20. — El presidente de la república, doctor Alvear, celebró hoy una larga conferencia con el ministro de Culto, doctor Angel Gallardo, acerca de la cuestión del arzobispado.

EL INTERVENTOR FEDERAL EN SAN JUAN

Emprendió viaje a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 20. — El general D. Eduardo Broquen, interventor federal en la provincia de San Juan, comunicó que delegó el mando, emprendiendo viaje a esta capital.

LAS ELECCIONES DE SAN JUAN

Se pide sean aplazadas

CAPITAL FEDERAL, 20. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió un despacho telegráfico del partido [illegible]